

Lago, Martes 19 de Noviembre de 1940
AÑO XXXIII.—13.857

FUNDADO EN 1908
POR EL ILMO. SEÑOR
D. Purificación de Cora y Más-Villatuerte

Oficinas y talleres:
J. A. Primo de Rivera, 12
Teléfono, 55.—Apartado, 5

Conmemorando el aniversario de las sanciones, Mussolini pronuncia un interesante discurso

ROMA, 18.—Ante las jerarquías provinciales del partido fascista, reunidas en el Palacio de Venecia con motivo del V aniversario de las sanciones, el Duce ha pronunciado el siguiente discurso:

Camaradas: Comprenderéis que no he escogido por casualidad esta fecha para convocaros en Roma. Hoy es un día de victoria para la Italia fascista y de derrota para la coalición socialista de los 52 Estados sitiadores. El 18 de noviembre de 1935 constituyó una fecha decisiva en la historia de Europa. Es la primera tentativa de asalto en gran escala del viejo mundo—representado en sus egoísmos feroces y en sus ideologías afasadas por la Sociedad de Naciones—contra las nuevas fuerzas europeas jóvenes y revolucionarias, representadas por Italia y Alemania. En estos días comienza la separación que, después del compromiso de Munich, aceptado por las democracias con el único objeto de ganar tiempo, había de conducir a la guerra, declarada por Francia y la Gran Bretaña contra Alemania.

No hay que olvidar jamás que la iniciativa de la guerra salió de Londres, seguido con pocas horas de intervalo por París. Yo afirmo solemnemente, y sin temor a ser desmentido hoy o nunca, que la responsabilidad de este conflicto recae exclusivamente sobre Inglaterra. La paz podía haberse salvado si la Gran Bretaña, con la plena aprobación de Francia, no hubiese iniciado, en vez de una revisión constructiva de los tratados, la política de cerco, que pretendía no dejar Dantzig a los polacos, sino impedir el renacimiento de la potencia política y militar del Reich. La paz podía haberse salvado si Inglaterra no hubiera rechazado todos los intentos de aproximación llevados a cabo por Alemania, que llegó incluso a firmar un pacto naval que le imponía una situación de clara y permanente inferioridad. La paz pudo ser salvada incluso en las últimas horas del mes de agosto de 1939, si Inglaterra, bajo la presión del embajador polaco, que estuvo en el Foreign Office a las 23 horas del 1.º de septiembre, no hubiese exigido para adherirse a la conferencia propuesta por Italia una condición absolutamente imposible de aceptar, por humillante: que las tropas alemanas que ya avanzaban, no sólo se detuvieran, sino retrocedieran hasta sus líneas de partida.

Alude a las propagandas enemigas y embustes lanzados especialmente por Inglaterra, así como a las vacilaciones de Francia, a la entrada de Italia en la guerra y a la firma del armisticio. Dedicó un recuerdo a los soldados italianos en los frentes. Elogia la disciplina del pueblo italiano y dice de él que no teme a la verdad, sino que la exige. Por eso nuestros comunicados de guerra constituyen una documentación de la verdad. Nosotros acusamos los golpes que damos y los que recibimos.

Los aviones que derribamos y los que nos derriban, las jornadas favorables y las que lo son poco o nada. Todos los meses publicamos las pérdidas de hombres y de medios. Me sentiría empujado ante el pueblo y ante mí mismo si adoptara otro método para tapar o suavizar la realidad buena o mala. Hacer esto equivaldría a acostumbrar mal y humillar al pueblo, cosa que no haré jamás. El Duce pasó luego a examinar el aspecto político de la guerra, y dijo:

Nuestra entrada en la guerra ha demostrado que el Eje no era ni es una palabra hueca. Desde junio hasta hoy nuestra colaboración con Alemania ha sido verdaderamente una colaboración de camaradas, una colaboración totalitaria. Marchamos juntos y esta unión de dos pueblos se extiende cada vez más a todos los dominios de su actividad militar, económica, política y espiritual.

Conciérneme al presente y al futuro, la identidad de los puntos de vista es perfecta. Mis entre vistas con el Führer no han sido más que la consagración de esta fusión completa de nuestras concepciones. Cuando yo me pongo en contacto con el Führer, no veo en él solamente al jefe creador de la gran Alemania, al comandante de los ejércitos que han visto confirmadas con las victorias estratégicas geniales, consideradas más que audaces, temerarias, veo en él, sobre todo, al animador del movimiento nacional socialista, veo al revolucionario que ha llevado al pueblo alemán a ser protagonista de una nueva concepción del mundo, tan infinitamente parecida a la concepción del fascismo italiano, la identidad de los puntos de vista es el resultado de esta premisa revolucionaria. Esto es una consecuencia de haber coincidido dos revoluciones que están, tanto en el dominio internacional como en el social, al comienzo de su camino.

En lo que concierne al desarrollo del pacto tripartita en occidente, lo mismo que en cuanto se refiere a la cuenca danubiana, reina un profundo acuerdo. Lo mismo hay que decir respecto a la futura posición de Francia. Está perfectamente claro que el Eje no quiere establecer una paz de represalia, pero entiéndase que ciertas reivindicaciones tienen que ser satisfechas.

Después de haber tenido paciencia durante largo tiempo, nos hemos enfrentado con un país al cual había garantizado Gran Bretaña. Se trata de un enemigo hipócrita: Grecia. Tiene una cuenta muy antigua. Hay que decir una cosa, que no dejará de sorprender a ciertos clasicistas italianos, en retraso con respecto a su época. Los griegos odian a Italia como a ningún otro pueblo. Es un odio que parece inexplicable a primera vista, pero que tiene un carácter general, profundo, incurable, en todas

EDITORIAL

Recordando al ausente

Hoy se conmemora la fecha en que José Antonio alcanza para España la plenitud de su triunfo. Y hoy España recuerda la figura juvenil, pero cuajada de realidades, del jefe de aquellas juventudes que supieron en los días trágicos que precedieron al Movimiento, plasmar con su actuación decidida los anhelos de todos los españoles dignos, que se veían desamparados por el poder público para caer víctimas de los asesinos que disparaban cobardemente sus pistolas desde una esquinilla o asaltando en manada centros de derechas o iglesias y conventos.

José Antonio, que dió primero a España ideas y normas de acción, dió luego por España su vida, culminando con el sacrificio toda una limpia actuación en favor del resurgimiento español.

Predicó una doctrina que iba contra toda comodidad lo grado a costa de la Patria, y procuró en todo momento quitar a su actuación la acritud del odio y de la venganza.

"Enseñaremos — decía en un manifiesto dirigido a los militares españoles — a todos a soportar el sacrificio con cara alegre. Con la cara alegre del que sabe que a costa de algunas renunciaciones en lo material salva el acervo eterno de los principios que llevó a medio mundo, en su misión universal, España."

Quería ver el triunfo de España. Pero, al prometer ese triunfo, no prometió las delicias de un nirvana adornado por el trabajo de cada español. "Ello — decía — implicará sacrificio para los que hoy disfrutan una posición demasiado grande en la parva vida española."

Y así, predicando el sacrificio, José Antonio hizo el de su vida en favor de la Patria, dejando su figura incrustada en la historia nacional como un alto ejemplo a seguir por todos los que aman a España.

Por esta razón, España, en la conmemoración del precursor de la España nueva, rinde un tributo emocionado a su memoria, ofando por el descanso eterno del buen español a quien dolía la suerte de España, y alzando su voz para gritar:

José Antonio ¡Presente!

El Progreso

sus clases sociales, en los pueblos y en las aldeas. Es un odio de arriba a abajo. El por qué constituye un misterio. Pero el hecho existe. Sobre este odio que podíamos calificar de grotesco se ha basado la política griega de estos últimos años.

Interesante orden sobre distribución del pan

MADRID, 18.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana un orden de la Presidencia del Gobierno sobre restricciones en el consumo de pan.

A los efectos de aplicación de esta disposición, España queda clasificada en cuatro grupos:

Primero.—Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla.

Segundo.—Cádiz, La Coruña, Murcia, Granada, Oviedo, Santander, San Sebastián, Málaga, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Tercero.—Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Gijón, León, Laredo, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vigo, Vitoria, Zamora y

poblaciones superiores a diez mil habitantes.

Cuarto grupo, municipios de población inferior a diez mil habitantes.

Se establecen tres clases de cartillas de racionamiento de pan: de primera, segunda y tercera, a fin de efectuar su distribución en razón directa a las necesidades de los consumidores. En todas las capitales y pueblos de España se constituirán unas mesas en la cuantía que se considere necesaria, según el número de habitantes, con el fin de que el día primero de diciembre, comience la presentación ante las mismas de las declaraciones juradas de cuantas personas poseedoras de racionamiento hayan de ser clasificadas, con arreglo a sus ingresos.

Tiende esta orden a que reciban mayor cantidad de pan las familias cuyos ingresos no permitan la adquisición de otros artículos en sustitución del pan.—Cifra.

Política de complicidad absoluta con la Gran Bretaña. No podía ser de otro modo, teniendo en cuenta que el Rey de Grecia es inglés, que los políticos son ingleses y que la Bolsa—en el sentido figurado de la palabra—es inglesa.

Esta complicidad, manifestada de diversos modos, que a su debido tiempo serán documentados irrefutablemente, era un acto de hostilidad continua contra Italia. Había que poner término a semejante situación, y esto es lo que se hizo el 28 de octubre, cuando las tropas italianas cruzaron la frontera griega.

Las abruptas montañas del Epiro y sus valles fangosos no se prestan a la guerra relámpago, como pretenden los incorregibles aficionados a la estrategia de alfileres sobre mapas. Ningún acto, ninguna palabra mía o del Gobierno o de cualquier otro elemento responsable había dejado entrever esta clase de guerra. No creo que merezca la pena desmentir todas las informaciones lanzadas por la propaganda griega y por sus altavoces ingleses.

Hoy, con la misma seguridad absoluta, repito absoluta, digo que aplastaremos a Grecia. En dos o en doce meses. Poco importa. La guerra no ha hecho más que comenzar. Tenemos nombres y medios suficientes para aniquilar toda resistencia griega. La ayuda inglesa no podrá impedir que se cumpla esta firme resolución, ni evitar a los helenos la catástrofe que ellos han provocado y que merecen. El que piense otra cosa diferente o ponga en duda mis palabras, demuestra que no me conoce. Una vez que comienzo una cosa, sigo siempre hasta el final. Pase lo que pase y suceda lo que suceda. Los trescientos setenta y dos muertos, los mil ochenta y un heridos, los seiscientos cincuenta desaparecidos en el curso de los diez primeros días de combate en el frente del Epiro, serán vengados.

En esta hora histórica, verdadera y decisiva, el partido, defensor y continuador de la revolución, debe de intensificar al máximo todas las formas de su actividad. Al comienzo de la guerra, una cierta lentitud en la actividad del partido se dejó notar a causa de la marcha de todos los jefes. De aquí en adelante, ya no ocurrirá esto.

No hay ni habrá una movilización general. Se han llamado dos quintas y están todavía en situación de disponible otras treinta. Tenemos, bajo las armas un millón de hombres y podemos llamar en caso de necesidad a ocho millones. En estas condiciones el partido debe continuar su función con un rigor invariable y creciente, librando valientemente su batalla en el frente interior, desde el punto

de vista político, económico y espiritual. El partido debe desembarrasar y desembarazar a la nación de lo que aún puede quedar de pequeño burgués, en el sentido más amplio que damos a esta palabra. El partido ha de sostener y acentuar el clima de los tiempos duros. Ha de ir más y mejor que antes hacia el pueblo, para proteger su moral y su existencia material. El pacifismo que revista un carácter pseudo cerebral y pseudo universal debe ser atentamente vigilado y combatido. Porque está completamente desplazado de esta época de hierro y de cañones.

Nada existe y nada debe existir fuera del fin supremo por el cual hemos tomado las armas. Entre los alemanes y los italianos formamos un bloque de 150 millones de hombres, resueltos y unidos, sólidamente establecidos desde Noruega hasta Libia y por el corazón de Europa. Y este bloque tiene ya la victoria en sus manos.—Efe.

Comentarios al discurso del Duce

ITALIA

ROMA, 18.—Toda la Prensa italiana destaca extraordinariamente el discurso del Duce y pone de relieve la gran confianza que éste ha mostrado en la victoria.

"Tribuna" declara: "El Duce ha expuesto claramente los deberes de todos los italianos durante esta guerra, que decidirá para muchos siglos la suerte de Europa. Con su discurso ha querido significar que las potencias del Eje rechazan en absoluto una paz de compromiso."

El "Giornale d'Italia" dice que la fe en la victoria "se basa, sobre todo, en la solidaridad y en la fuerza combativa de Italia y Alemania".—Efe.

HUNGRIA

BUDAPEST, 18.—El discurso del Duce, radiado por todas las estaciones húngaras, conectadas con Roma, ha sido escuchado en todo el país con interés excepcional. Los medios políticos magyares, evocan el 19 de noviembre, día de victoria para Italia y de derrota para la Sociedad de Naciones, y se recuerda que Hungría rechazó la adhesión a las sanciones.

El tono firme del Duce al declarar que rechaza todo compromiso, constituye un irrefutable mentis a las patrañas inglesas. También los elogios tributados a los combatientes italianos son subrayados con satisfacción en dichos medios.—Efe.

Este número consta de seis páginas

CUESTIONES JURIDICAS

La venta ¿cancela el arrendamiento?

Por N. PARDO GONZALEZ

Nuestra legislación vigente no incurre en el absurdo de considerar el arrendamiento como una especie de derecho real. En otra ocasión hemos esbozado los razonamientos que, desde el punto de vista positivo, sirven de base a la tesis que defendemos con encendido acento; la introducción de elementos normativos y subjetivos referidos al trasmisivo en los derechos que se derivan de la relación arrendaticia; la creación de un Libro Especial de arrendamientos por la Ley de 1935, persistiendo la veterana inscripción autorizada por la Ley Hipotecaria, lo cual demuestra que se trata de dos modalidades distintas y siendo la segunda de naturaleza real de comprender que otro carácter tiene lo primera ya que de no ser así constituiría tal simultaneidad una evidente redundancia; la posibilidad de que quien tiene facultades limitadas a la administración puede dar en arrendamiento ya que en este caso si aquel constituyese un derecho real se admitiría el absurdo de que alguien puede dar lo que no tiene. Y, finalmente, este argumento poderoso: en los derechos reales—incluso en la inscripción arrendaticia—la persona de quien los trasmite se aleja y llega a confundirse con la totalidad de los sujetos de la obligación pasiva universal; sin embargo, en la nueva concepción del arrendamiento, la figura del arrendador se mantiene próxima y su situación peculiar influye en la extinción o posibles modificaciones de la relación contractual; cuando se propone cultivar por sí la finca arrendada, cuando una vez logrado el desahucio no cumple esa condición—resolviéndose lo que los partidarios de la tendencia contraria considerarían como un "ius ad rem" y nosotros como una expectativa—; cuando disminuye su fortuna, son circunstancias que influyen en el arrendamiento; nada mejor para evidenciar el carácter personal del mismo...

Indiscutible esta tesis, de ella se deduce la conclusión de que el arrendamiento es cancelado por la enajenación de la finca objeto del mismo. Los vínculos contractuales se tienden entre las personas del arrendador y del arrendatario sin que recaigan sobre la cosa derechos de ninguna índole. El colono no tiene más facultad que la de exigir a la otra parte que cumpla la obligación de mantenerlo en el disfrute. Únicamente de la persona con quien ha contratado puede el colono exigir el cumplimiento de este deber. Pero llega un instante en que la finca cambió de dueño. El nuevo adquiere sobre aquella un derecho real. ¿Qué títulos puede invocar el arrendatario para seguir disfrutando la finca? Ningún derecho tiene sobre ella; tampoco puede exigir del adquirente que le otorgue ese disfrute porque el adquirente no ha contratado con él. Dice un civilista ilustre que el contrato de arrendamiento da origen a la facultad atribuida al colono para que el propietario le "haga disfrutar" del predio. Esta obligación no puede reclamarse al antiguo dueño porque nadie puede hacer disfrutar de una casa que no es suya. Ni del nuevo porque éste, que no ha contratado, a nada le obligan las estipulaciones de los demás... De un modo evidente se demuestra que la enajenación de la finca arrendada el arrendamiento queda rescindido.

Estos principios doctrinales, vigentes desde hace siglos, que sólo sufrieron cierta crisis momentánea durante una época descabellada, se hallan reconocidos, de taxativa manera, en la actual legislación. Arribamos con ello a la fundamentación positiva de la tesis que propugnamos.

La solución salta a la vista. El artículo 24 de la Ley de Arrendamientos Rústicos de 15 de marzo de 1935, puesta en vigor por la de 28 de junio de 1940, declara como causa de extinción del arrendamiento la "resolución del derecho del arrendador".

Bastaría esta fórmula clara y sencilla para que nuestras afirmaciones quedasen plenamente demostradas. Efectivamente, cuando se resuelve el derecho del arrendador, cuando éste deja de tener derechos sobre la finca, se extingue el arrendamiento. Vemos, pues, como aquel principio forma parte actualmente de la doctrina dominante.

Pero la Ley ha querido ser más explícita. Tenía, por fuerza, que dictar una serie de normas que des envolviesen con mayor amplitud aquella base y tuviesen en cuenta, al mismo tiempo, algunas consideraciones sociales y hasta de orden público. Desenvolvióse aquel principio, desde luego, pero sin tergiversarlo en lo más mínimo, se procuró contemporizar los diversos intereses. De ahí los requisitos que constan en las normas que vamos a examinar, normas que, sin colocarse en pugna con la fundamentación, resuelven sabiamente los diversos problemas.

La causa de extinción del arrendamiento establecida en el artículo 24 es desmenuada y fijada en el artículo 27. Dice así: "La transmisión o enajenación por cualquier título de una finca rústica no será causa de rescisión del arriendo de la misma que se haya anteriormente inscrito en el libro especial del Registro de la Propiedad... Se exceptúa el caso de que el comprador adquiriera la finca para cultivarla o explotarla directamente..." De este artículo se deducen dos consecuencias.

Primera.—Que la enajenación no rescinde el arrendamiento inscrito. ¿Significa este precepto una contradicción con los principios señalados? ¿Existe una antinomia en la Ley?... De ningún modo. Cuando dos normas vigentes son en apariencia contradictorias, hay que interpretarlas de manera que preva lezcan las dos. La interpretación que al caso corresponde es la siguiente: la inscripción en el Registro da al arrendamiento carácter público; el adquirente debe, por tanto, conocer el contrato que tiene por objeto la finca que compra; cuando no abriga el propósito de cultivarla por sí, la Ley—uno de cuyos objetos fundamentales es prohibir el cambio arbitrario de colonos y evitar entre ellos pujas atentatorias a la seguridad social—presume que el nuevo dueño acepta la obligación de subrogarse en la situación del anterior; que, además de comprar, reconoce y renueva el contrato con el arrendatario.

Segunda.—A "sensu contrario" se deriva que la enajenación res-

DEPORTE SI Resultados de los partidos de Liga

(PRIMERA DIVISION)

El Celta pierde en Barcelona

BARCELONA.—En el campo de las Cortes se jugó el domingo último el partido de la primera división de la Liga entre el titular y el Celta de Vigo.

El partido fué muy movido, ganando los catalanes por dos tantos a cero.

Al equipo vigués le fué anulado un tanto por falta de Del Pino.

En/Bilbao perdió el Murcia

BILBAO.—Un excelente partido jugó el domingo el Athletic local contra el Murcia, al que derrotó por seis tantos a uno.

Triunfo del Español en Zaragoza

ZARAGOZA.—Con gran concurrencia de público se enfrentaron el domingo en el Campo del Torrero, el titular y el Español de Barcelona.

Apesar de que dominó más el equipo local, ganaron los españoles por tres tantos a cero.

Empate en Alicante

ALICANTE.—Interesante y discutido ha sido el encuentro que se jugó el domingo en el campo de Pardín entre el Hércules local y el Athletic-Aviación.

El match terminó con el empate a tres tantos.

El Valencia derrotó al Oviedo

VALENCIA.—En el campo de Mestalla se jugó con numeroso público el partido entre el titular y el Oviedo.

La victoria correspondió a los valencianos por cinco tantos a uno.

Un buen triunfo del Madrid

MADRID.—Un abarrote completo registró el domingo el campo de Chamartín, en el partido jugado entre el Madrid y el Sevilla.

Durante el transcurso del encuentro se advirtió gran nerviosismo por parte de ambos equipos.

El equipo madrileño, logró un soberbio triunfo sobre el gran conjunto sevillano al que derrotó por cuatro a uno.

(SEGUNDA DIVISION)

El Osasuna derrotado en la Coruña

LA CORUÑA.—El Deportivo con varios suplentes, derrotó brillantemente al Osasuna de Pamplona en el partido correspondiente a la segunda división de la Liga, jugado en el campo de Riázar.

Chacho tuvo una tarde magnífica, cosechando grandes ovaciones por su formidable actuación.

El partido finalizó con el triunfo deportista por seis tantos a dos.

El Racing ferrolano perdió en Valladolid

VALLADOLID.—El titular hizo un gran partido el domingo frente al Racing ferrolano, ganando por cuatro tantos a uno.

(CAMPEONATO REGIONAL)

El Galicia gana difícilmente al Compostela

FERROL.—En el campo del Infierno se jugó el domingo el partido correspondiente al campeonato regional de la serie A, entre el Galicia local y el Compostela.

El partido resultó interesante. Obtuvo el triunfo por dos a uno el equipo local.

El Coruña pierde en Santiago

SANTIAGO.—El Coruña que el domingo contendió en el campo de la Residencia de Estudiantes con el Racing local, no pudo conseguir la conquista de los dos puntos, como se proponía, para quedar virtualmente campeón del grupo.

(Pasa a quinta página)

La más bella y joven actriz de la pantalla mundial.

La última revelación del cinema

Danielle Darrieux

en el marco dorado de una Corte Fastuosa como heroína de una historia amorosa entre un emperador y una princesa

KATIA

(La Princesa Bibesco)

En español

Próximo estreno en

GRAN TEATRO

CINE ESPAÑA

PRONTO

¡Otro gran triunfo Radio!

El mundo a sus pies

locas y divertidas aventuras de cuatro bohemios

LILY PONS y GENE RAMOND

GRAN TEATRO

Ofrece Jueves-Gran-Moda

Un sensacional acontecimiento

La fascinadora MARLENE DIETRICH

protagonizando a Catalina la Emperatriz apasionada que deslumbró al mundo con la luz de su genio y la hoguera de sus amores

Capricho imperial

en español

Están a la venta las localidades

GRAN TEATRO

HOY

La exquisita

MIRIAN HOPKINS con JOEL MAC CREA

en un film del gran mundo

Esplendor

A las 5'45-7'45 y 10'45

BUTACA 1'25

Mañana

Imperio Argentina y Miguel Ligero en

MORENA CLARA

Jueves-Moda

Capricho imperial con Marlene Dietrich

cinde el arrendamiento no inscrito.

Pero cuando el comprador adquiere la finca para cultivarla por sí mismo se rescinde, incluso, el arrendamiento inscrito en el libro especial. Si el arriendo constituyese un derecho real (como se explicaría que pudiera ser destruido por la simple determinación subjetiva de otra persona? La razón jurídica de aquel precepto es, indiscutiblemente, que quien compra con ánimo de cultivar no puede presumirse que al mismo tiempo contrata con el colono y no adquiere, por ende, ninguna obligación... Esta facultad de quien va a trabajar directamente la finca adquirida no se puede ejercer por el que dispone de numerosa fincabilidad rústica. Razón de estas restricciones; que al terrateniente, al gran propietario, al que en realidad no va a trabajar la finca por sí mismo la Ley, soberana, le impone la obligación de contratar.

Teatro Círculo

HOY

Mañana-Monumental GEORGE ARLISS en

El duque de hierro

y la deliciosa opereta

No se porqué BUTACA 0'80

Pronto

Los hermanos MARX en Una noche en la Opera

En español

¿Quiere usted ser Cartero del Estado?

1.000 plazas a oposición muy fácil para carteros de población Sueldo de entrada: 4.000 pesetas

(Convocadas B. O. 6 de Noviembre). Pueden solicitar plaza todos los españoles de 18 a 40 años, que sean afectos al Glorioso Movimiento siendo éstas las únicas condiciones exigidas. Instancias hasta el 15 de Diciembre; documentos a presentar posteriormente. La Academia HIDALGO efectúa una preparación especializada por correspondencia. Todas aquellas personas que quieran conseguir una de estas plazas por cumplir las dos condiciones arriba indicadas y deseen preparar de un modo rápido y sencillo el Programa que se exige en la oposición, no tendrán que hacer más que remitir por giro postal o telegráfico a la acreditada Academia HIDALGO, establecida en Madrid en la calle Desengaño, 11, la cantidad de 100 pesetas como pago único por toda la preparación en cuyos honorarios se encuentran incluidas las contestaciones al Programa. Los exámenes darán comienzo el día 2 de Abril próximo. Al hacer el giro mandarán nombre y domicilio del opositor y recibirá a correo seguro modelo de instancia, relación de documentos a presentar, las primeras lecciones de la preparación y toda clase de instrucciones relativas a esta oposición.

Agenda del lector

Quedará de guardia durante la noche la farmacia de la señora Viuda de Pedrosa Pérez, en la Plaza de Santo Domingo.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer:

Nacimientos: Manuel María Soñán Castro, Albeiros; Manuel Gómez Rodríguez, Lugo; Dolores Varela Freitas, Albeiros.

Defunciones. — María Tereza López Dacal, un año, Lugo; María Rodríguez Rey, cinco años, Lugo; Antonio Saavedra López, 35 años, Santa María Magdalena de Montedemeda.

Relación de telegramas detenidos:

De Madrid, teniente Martín Cereceda, San Pedro, 43; Barce-lona, Prado; Vigo, Julio Pérez; Paraday de Arriba.

CAMPO para su máquina de escribir

:-: Informaciones locales :-:

MAGISTERIO

Sección religiosa

NOTAS OFICIALES

Todas las misas que mañana miércoles, se celebren en la iglesia parroquial de San Froilán serán aplicadas por los socios fallecidos de la Asociación de Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

La novena de la Milagrosa. — Hoy, martes, comienza la anunciada novena de la Milagrosa en la iglesia de San Juan de Dios.

A las siete y cuarto y a las ocho habrá todos los días misas en el altar de la Virgen. Durante la primera se rezará la novena.

Por la tarde predicará en los ejercicios, que comenzarán todos los días a las siete, el reverendo padre Martín Sedano, de la Congregación de la Misión.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Jefatura provincial de Lugo.—Circular número 142.—En cumplimiento de orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial" de la provincia, queda prohibida toda fabricación de quesos y mantecas en esta provincia, hasta el día 15 de abril de 1941.

A partir de la misma fecha, queda prohibida, asimismo, toda venta y transacción de los referidos productos en ferias y mercados.

Todos los fabricantes de los mencionados artículos, así como los industriales que se dedican a la compra y exportación de los mismos,

remitirán a esta Jefatura, declaración jurada de las existencias que posean en el día de la publicación de esta orden.

Dicha declaración jurada será presentada por duplicado, directamente en esta Jefatura por los fabricantes e industriales de este término municipal y en las alcaldías respectivas por los del resto de la provincia, debiendo tener entrada en uno y otro caso en esta oficinas, antes del día 28 del mes en curso, a cuyo efecto se interesa de todos los Ayuntamientos, cursen las declaraciones de referencia con la máxima urgencia, entregando a los clarantes recibo de su declaración.

A la vista de las declaraciones citadas será concedido por esta Jefatura plazo prudencial para la venta de las existencias en poder de fabricantes y exportadores, persiguiéndose a partir de la expiración de dicho plazo, con el máximo rigor toda fabricación y venta de los mencionados artículos.

Lo que se publica para general conocimiento y observancia.

Lugo, 16 de noviembre de 1940. El Gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Interesante acto cultural

La Asociación Católica de Maestros de Lugo, fiel a los postulados esenciales, que la informan, no cesa un momento en su afán de laborar en pro de la religión, la Patria y la escuela, como lo prueban los diversos actos religiosos y culturales, que frecuentemente viene realizando.

En este último aspecto merece destacarse los importantes círculos de estudios, por la misma organizados, uno de los cuales tuvo lugar la tarde del domingo último en la escuela nacional de la calle de José Antonio de esta capital, desarrollando la directora de la Escuela Normal del Magisterio Lucense, señorita Carmen Pardo Losada, el sugestivo e interesante tema: "La educación del sentimiento de responsabilidad en el niño".

Después de unas breves palabras del presidente, señor Martínez, alusivas a la importancia de estos actos, y de hacer la presentación, aunque innecesaria, como él mismo dijo, de la conferenciante, se levantó a hablar la señorita Pardo Losada, que es recibida en medio de nutridos y calurosos aplausos de la numerosísima y selecta concurrencia; demostración evidente del cariño y simpatía, que su actuación ha despertado siempre entre los profesionales de la enseñanza.

Con la sencillez y claridad en ella características, comienza explicando ampliamente el concepto de responsabilidad, extendiéndose sobre la imprescindible necesidad de que el maestro se haga cargo de la gran responsabilidad que su profesión le impone en cuanto a la formación de sus alumnos, como primer paso para conseguir en ellos el desarrollo y acertada dirección de este mismo sentimiento.

Se extiende en atinadísima consideraciones sobre la importancia de este aspecto de la educación para formar ciudadanos conscientes de sus deberes religiosos, morales, patrióticos y sociales, capaces de que en todos sus actos se acomoden a la máxima "No hagas a los demás lo que no quieras para tí" y de afrontar siempre cada uno la responsabilidad de sus actos.

Al pronunciar las últimas palabras de tan brillante conferencia recibió la culta directora de la Escuela Normal unánimes felicitaciones, siendo calurosamente aplaudida por su acertadísima labor.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA piso. Informarán en Avenida del General Mola (antes Moret), 11, primero, derecha.

SE ARRIENDA caserío en aparcería, sito en la Fervedoira extramuros esta capital. Casa Pumariño informarán.

ARRIENDASE caserío en Rioseco (Corgo), y véndese caserío en el Vilar, parroquia de San Pedro de Farnadeiros (Corgo). Informes secretario Ayuntamiento.

Pérdidas

EN UNA feria de Parga de 1936, fué encontrado un perro pequeño, que el actual poseedor entregará a quien acredite ser su dueño. Para informes dirigirse a don Francisco Martínez, Novo de Moeiro, Parga.

PERDIDA DE UN BILLETE RO desde Bar Argentino al Cine España, conteniendo dinero y documentos a nombre de L. C. S. Se gratificará su entrega en esta Administración.

EL DIA 28 de octubre se extravió de la parroquia de Narla, Friol, una yegua color torda de unas siete cuartas de alzada, orejas largas, clin doblada a los dos lados, cola delgada y larga y herrada de las cuatro extremidades. Se ruega a la persona que la retiene, de razón a su dueño Benigno Varela Vigo, vecino de dicha parroquia. Se le gratificará y pagará los gastos.

PERDIDA.—Cachorro Cocker, negro y blanco extraviado el 8. Ruego su entrega en Obispo Izquierdo 22 V. Y. A. segundo. Gratificaré.

EXTRAVIO. El día 16 del corriente mes se ha extraviado un reloj de bolsillo con cadena, desde San Pedro, Reina, Santo Domingo y Quiroga Ballesteros. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en esta Administración, se gratificará.

PERDIDA. Desde Magoy al Círculo de las Artes, se extravió un pequeño monedero con 125 pesetas. Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en Magoy número 2, haría una obra de caridad por tratarse de una pobre muchacha huérfana.

Traspasos

TRASPASO. Por no poder atenderla su dueño se hace de una acreditada casa comidas, situada en calle céntrica de esta población con local en su planta baja para explotación de cualquier otra industria. Del precio y condiciones informan en la Notaría del señor Menéndez y García del Busto.

SE TRASPASA casa de comidas y hospedaje muy acreditada. Para informes Panadería Madrileña, San Pedro número 43.

TRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, situado en lo más céntrico de esta capital. Informa Manuel F. Reija, gestor administrativo, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29. Lugo.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos por no poder atenderla su dueño, muy bien sitio de esta capital. Despacho de bar y comidas. Informarán de una a tres en la Ronda de la Coruña, 52, cuarto.

VENTA DE SOLAR.—Se hace de uno sito en buen punto de esta capital. Dirigirse a Manuel F. Reija, gestor administrativo, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29. Lugo.

SE VENDE la casa número 72 de la carretera de La Coruña. Consta de planta baja y un piso, mide 61 metros de fondo con solar en la parte posterior. Para informes en José Antonio Primo de Rivera, 26, primero.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de los Clérigos de esta ciudad. Informes en Plaza Santo Domingo, 18, primero.

VENTA de una casa en buenas condiciones y sitio céntrico de esta capital. Para informes Severino Martínez, Ronda del General Sanjurjo, número 24.

VENTA. Se vende un prado y una cortiña en Castelo de Petra do Longo. Para informes, Huertas número 1.

SE VENDE la casa número ocho de la calle de la Catedral, cuya casa hace esquina a dicha calle y a la del Miño. Informa la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE un torno de carpintería bien montado. Razón: Pombal, Antonio Hortas.

SE COMPRAN y se venden salsos, muebles, ropas, máquinas, piezas, relojes y otras clases de objetos de ocasión. Se hacen reparaciones de máquinas y relojes con garantía. Compré aquí y ahorrará dinero. Plaza de España, 18. Lugo.

VENTA, casa de dos pisos, aguas fuera en calle paralela a García Abad, con alcantarillado, agua y sin gravamen. Sólida construcción. Informes San Roque, 12.

COMPRO cualquier cantidad de semilla de linaza. Valeriano Campesino. Avenida Palencia, 1. León.

EN 55.000 PESETAS vendo solar esquinado, centro Lugo, 25 m. m. fachada. Materiales construcción. Informes, San Marcos 2, tercero.

VENTA se vende la casa y terrenos unidos conocida por la casa de Quintela, en la parroquia de Romeán de este Ayuntamiento. Para informes en la misma.

SE VENDE la casa número 51 de la Ronda de la Coruña compuesta de dos pisos y planta baja. Informarán en la misma.

VENTA se hace de una casa, contigua a la Plazuela de la estación del ferrocarril de esta capital, de planta baja, dos pisos y desván, con porción de huerta a su trasera. Dirigirse a la GESTORA ADMINISTRATIVA de Manuel F. Reija, San Marcos 27, 1º teléfono 29. LUGO.

VENTA. Se vende una casa de planta baja y huerta en la carretera de Hombreiro. Informarán en Obispo Izquierdo número, 6-bajo.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE la casa número 9 de la Plaza de Aureliano J. Pereira (antes Plaza del Campo) de esta ciudad. Darán razón, Ruanueva, 13, primero.

Varios

CASA COMPRAVENTA.—Quiroga Ballesteros, 4 y 11. Lugo. Compra y venta de ropas, muebles y toda clase de objetos usados. Se pasa a domicilio.

ENSEÑANZA RAPIDA. Clases particulares de cultura general. Especialidad en Latín, Francés, Gramática. Precios módicos. Reina 17 segundo. También a domicilio.

CLASES PARTICULARES. Especialidad en Matemáticas y Física. Cultura general. Ingreso Instituto. San Roque 5 tercero, (casa Revaldería).

ACADEMIA LUCENSE. A cargo de un sacerdote, versado en la enseñanza con títulos académicos, quien, además de enseñar Latín y Filosofía, prepara alumnos para Instituto, Seminario y Escuela Normal. Inauguradas tareas.

Para aspirantes a carteros urbanos clase especial, que comenzará el 12 del corriente. Preparación rápida y económica. En Bar Asuero, (puerta de San Pedro), informarán.

SE ADMITEN huéspedes en sitio céntrico de esta población. Informes en esta Administración.

RECONSTRUCCION y reparaciones con garantía. Compré vendo máquinas y accesorios.

Esta casa cuenta con máquinas de repuesto para sustituir las que se hallan en reparación. Darío Graña. edificio Mercantil, Teléfono 496.

CALZADOS CIUDADELA. Zapatos garantizados para chicos. Suelas de goma en el momento. Teléfono cinco uno cinco.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Jefatura provincial de Lugo.—Circular número 143.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto quede en completa libertad de contratación y circulación el ganado de toda clase, debiendo ir acompañadas las expediciones única y exclusivamente de la guía sanitaria. Siguen en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo, los precios que rigen en la actualidad, así como la prohibición de industrializar carne de ganado vacuno, lanar y cabrío, así como de cerda hasta el 10 de enero próximo. Cesa en su función de Unico Organismo Exportador de ganado vacuno, la Central de Exportadores de ganado vacuno de la provincia.

Esta orden comenzará a regir desde su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 16 de noviembre de 1940.—El Gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Carlets de circulación.—Habiendo observado esta Jefatura con motivo de las declaraciones juradas de existencias de neumáticos que todos los propietarios de vehículos automóviles están obligados a suscribir con arreglo a las instrucciones comunicadas por mi Circular número 128 (B. O. P. número 234 de 17 de octubre último) que varios de los citados propietarios cuyos vehículos dedican al transporte de mercancías, ya sean industriales o particulares carecen del carnet de circulación, tarjeta y demás documentos que exige la circular número 39 de la Comisaría General (B. O. de esta provincia número 280 de 12 de diciembre del pasado año), se advierte a los que se hallen en estas condiciones la obligación ineludible que tienen de proveerse de los mismos para lo cual se concede un plazo que termina el día 30 del mes actual; pasado el mismo serán sancionados los que insistan en quedar al margen de este control con multa de 25 a 100 pesetas la primera vez y de 100 a 1.000 pesetas en caso de reincidencia.

Para que no se alegue ignorancia de esta disposición, los alcaldes, como delegados locales de esta Jefatura, coadyuvan do al cumplimiento de lo que se ordena por esta circular, lo publicarán en sus respectivos Ayuntamientos por los medios que crean más convenientes.

Aviso.—Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas familiares de racionamiento de esta capital que entre los días 20 al 30 del actual podrán

efectuar el canje de las actuales cartillas por las del modelo oficial en los establecimientos que hayan elegido para el abastecimiento de artículos racionales. Los industriales distribuidores entregarán en la Sección de Estadística de esta Jefatura dentro de los cinco días siguientes al de la expiración del plazo señalado para el canje, las cartillas que de esta forma recojan a sus clientes.

Lugo, 18 de noviembre 1940. El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Gobierno Militar.—De encontrarse en esta plaza o provincia de mi mando el sargento en situación de disponible don Manuel Agredo Dávila, se servirá pasar por este Gobierno Militar para enterarle de un asunto del servicio.

1.000 plazas de Carteros Urbanos con 4.000 pesetas anuales

EDAD DE 18 A 40 AÑOS
EXAMENES EN ABRIL
Instancias hasta el 15 de diciembre próximo

Para informes y arreglo de la documentación necesaria y presentarla en Madrid, dirigirse a la Gestora Administrativa (Agencia Reija), San Marcos, 27-1.º. Tel. 29.—LUGO

INSTITUTO ANTINEURÓLOGICO
Médico Director: don Juan Cayuso
Montera, 47. Madrid

ESPECTACULOS

Los argumentos de las nove- las de primera fila, acogidas ya con simpatía por todos los pú- blicos desde hace años, están sobreviviendo en la actualidad para confeccionar guiones de pellicu- las con más o menos acierto. Recientemente hemos visto en la pantalla las escenas vividas de "Marianela", una de las me- jores y más populares obras de don Benito Pérez Galdós; el do- mingo último ha correspondido el turno a "La Manquerida" de don Jacinto Benavente, que se pasó en la pantalla del Gran Teatro, y a la novela de Pierre Decourcelle "Los dos pilletes". "La Malquerida" está logra- da de un modo insuperable, tan- to en la interpretación de los papeles por artistas todos espa- ñoles, como en la técnica foto- gráfica, que nos ofrece exterie- res maravillosos y primeros pla- nos que nada tienen que envi- diar a otros films de primera fila.

Por lo que se refiere a "Los dos pilletes", que se rodó en el Cine España, se trata, como es sabido, de un argumento de gran emoción, propio para lle- gar con facilidad al corazón de las gentes sencillas, y por lo tanto su éxito ha sido rotundo.

Hasta aquí todo nos ha sido fácil en esta breve crítica; pero es preciso hablar también de la pellicula estrenada en el Teatro Círculo, y aquí está el grave tro- pieza.

"Un bigote para dos" se ti- tula, por la misma razón que podía titularse de otro modo cualquiera. A nuestro juicio se trata de una magnífica pellicula rodada en cualquier estudio del mundo, a la cual se les olvidó ponerle el sonido, y para la que luego encargaron a Mihura y a Tono de hacer un diálogo en español. En resumen, y hablan- do en serio, es una nueva mo- dalidad de humorismo que no nos llama la atención. ¡Les ju- ro a ustedes que no nos hemos reído ni poco ni mucho!—YO.

CAMPO para arreglar su reino.

LETRAS DE LUTO

Murió cristianamente y rodeado del cariño de los suyos en su casa de Vilaide (Alfoz), el señor don José María Pérez Mon.

El finado, persona caballerosa y de gran prestigio en aquella comar- ca, gozaba de infinitas amistades, produciendo entre ellas la noticia de su muerte honda pena.

Hoy a las diez de la mañana se celebrarán los funerales por su eterno descanso en la parroquia de San Pedro de Mor, y seguidamen- te tendrá lugar el sepelio, actos que seguramente constituirán una ma- nifestación de duelo.

A los numerosos testimonios de pésame que en estos momentos re- ciben sus hijos, entre los que figura el médico de Sanidad exterior, don José Pérez Mel, querido amigo nuestro, y demás familiares, uní- mos el nuestro más sentido.

En su casa de Quinte del mun- cipio de Congo, dejó de existir a las seis de la mañana de ayer el señor don Benigno Varela Fernán- dez.

Por su hombría de bien y su franco carácter, era el finado ge- neralmente apreciado por sus con- vecinos.

Reciban sus hermanos, hermanos políticos y demás familiares, la ex- presión más sincera de nuestra con- dolencia.

Cristianamente como había vi- vido, falleció en su casa de la villa de Oñata, después de rápida do- lencia, la distinguida señora doña María Campo Fernández, viuda del que fué conocido abogado y alcalde de la expresada localidad, don Lo- renzo Vázquez Macedo.

Su funeral y entierro, celebrados en el día de ayer, constituyeron sentidas manifestaciones de pésame.

Reciba toda su familia, en espe- cial su hija doña Carlota Vázquez Campo de Ojea, hijo político don Emilio Ojea y sobrinos, nuestros convécinos los señores de Pedreira (don Manuel) y Pérez de Guerra, la expresión de nuestro sentimiento.

CUPON DE CIEGOS

Los números 468 y terminados en 68, han sido premiados, en el sor- teo de ayer, día 18.

De la Alcaldía

El alumbrado público

A causa de la gran crecida de aguas de estos días, se obser- van notorias deficiencias en el alumbrado público, suministra- do por la fábrica de energía eléctrica municipal, todavía en vías de reparación, y para sub- sanarlos en parte siquiera, se ruega al comercio en general, tenga abiertos e iluminados los escaparates de sus respectivos establecimientos, hasta las on- ce de la noche.

Confiamos en que las deficien- cias de que queda hecho mérito, debidas a causa de fuerza mayor, se subsanarán en breve.

MULTAS

Por la Alcaldía fueron multa- dos:

Don Domingo López y López, tabajero, por cobrar 24 cénti- mos de exceso en 550 gramos de carne; don Eduardo Díaz Fernández, por falta de 15 gra- mos en medio kilo de carne, y por infracción de las Ordenan- zas municipales, Estrella Cas- tro, Luis Silvosa y Francisco Ramariz.

Voz de la Falange

Jefatura Provincial. — Con motivo del IV aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera ¡Presente!; se cele- brarán solemnes funerales en la iglesia conventual de los re- verendos Padres Franciscanos de esta ciudad a las once horas del día 20 del actual, y a conti- nuación tendrán efecto los de- más actos a tal fin determina- dos por la superioridad.

Se ruega a las autoridades la asistencia a estos actos, así co- mo al público en general, y se ordena a todos los afiliados a esta organización en sus distin- tas secciones la puntual asisten- cia con la uniformidad debida.

Por Dio, España y su Revolu- ción Nacional-sindicalista. Lugo, 18 de noviembre 1940. El jefe provincial del Movimien- to, Ramón Ferreiro.

Nueva relación de afiliados a quie- nes la Secretaría General les ha concedido la cualidad de Militante:

Jaime Usatorre Lego, Monforte; Germán González García, Monforte; José Pantón Quiroga, Monforte; Román Piñeiro Pardo, Monforte; Félix Banet Díaz, Vivero; Carlos Peña Rodríguez, Vivero; Ramiro Castro Corbelle, Vivero; Eduardo Lago Corbelle, Vivero; Francisco Ca- ta Franco, Vivero; Juan Casas Pi- mentel, Monforte; José Parrilla Baa- monde, Monforte; Constantino Cas- tro Castro, Monforte; Albino Fernán- dez Pérez, Monforte; Luis Ro- dríguez López, Monforte; José Luel- mo Flores, Monforte; Eliseo Fernán- dez Fernández, Vivero; Andrés Amor Santos, Vivero; Manuel An- drade Fernández, Monforte; Gerar- do Martínez Pernas, Monforte; An- dres Hérnida Losada, Monforte; Ramón Rodríguez Rodríguez, Mon- forte; José Casal Freire, Monfor- te; Emilio Intusa [Polo, Vivero]; Francisco Sanmartín Ares, Vivero; Manuel Rodríguez Rodríguez, Mon- forte; Manuel Varela Rodríguez, Monforte; Herminio Quiroga Váz- quez, Monforte; César Baamonde Rodríguez, Monforte; Ramón Ro- dríguez Martínez, Vivero; Candido Paz Díaz, Monforte; Alfredo Novo- Somoza, Monforte; Reimundo Siso- Somoza, Monforte; Juan Herrans Arrant, Monforte; Julio Pérez Oro- co, Monforte; Juan Sampédro Fer- nández, Vivero; José Rouco Bouzas, Vivero; Ricardo Escourido López, Vivero; José Antonio Canabal Mar- tinez, Monforte; Antonio Rodríguez Borges, Monforte; Jesús Dopicó Cao, Vivero; Claudio Novegil Ser- tal, Monforte; Carlos Díaz Rodrí- guez, Vivero; Francisco Dorado Victorio, Vivero; Francisco Rioboo Mestril, Vivero; David González Nieto, Vivero; José Núñez Regal, Vivero; Angel Gómez Picardo, Vi- vero.

(Continuará) Lo que se hace público para co- nocimiento a los interesados. Por Dios, España y su Revolu- ción Nacional Sindicalista. Lugo, 12 de noviembre de 1940.— El Jefe provincial del Movimiento, Ramón Ferreiro.

Secretaría local del Movimien- to. — Para la celebración de los actos que publica la Jefatura Provincial del Movimiento en su nota de hoy, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de nuestro queri- do camarada y jefe José Anto- nio Primo de Rivera ¡Presente! se ordena a todos los camara- das pertenecientes a esta local, se presenten debidamente unifor- mados a las diez de la mañana del día 20 del actual (maña- na), en el patio de la Casa de Falange.

Lugo, 19 de noviembre 1940. El secretario local.

Sección Femenina. — Todas las afiliadas asistirán, mañana día 20, a los actos que en sufra- gio de José Antonio ordena la Jefatura Provincial del Movi- miento, además de asistir a la misa de comunión que se cele- brará a las nueve de la mañana en el convento de los RR. PP. Franciscanos y al rezo del san- to rosario en la Delegación Pro- vincial de la Sección Femenina a las 6 de la tarde. Será sancio-

nada la falta de asistencia a estos actos.

Lugo, 19 de noviembre 1940. La secretaria local.

Organizaciones Juveniles. — Se ordena a todos los camara- das pertenecientes a estas Orga- nizaciones asistan debidamente uniformados a los funerales que en sufragio de José Anto- nio, se celebrarán el miércoles a las once de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Francis- canos.

Lugo, 18 de noviembre 1940. El delegado local.

Organizaciones Juveniles Fe- meninas. — Se ordena a todas las camaradas Margaritas, Fle- chas y Flechas Azules, se pre- senten en su local sin excusa ni pretexto, hoy martes, a la una en punto para un asunto muy importante.

Lugo, 19 de noviembre 1940. La regidora local.

Mañana, miércoles 20 de noviembre, fecha en que se cum- ple el cuarto aniversario de la muerte del fundador de la Falan- ge, camarada José Antonio Pri- mo de Rivera, las afiliadas a la Organización Juvenil de Falan- ge Española Tradicionalista y de las JONS, harán vela conti- nua durante todo el día ante el Santísimo expuesto en la Santa Iglesia Catedral Basílica, ajus- tándose al siguiente horario:

Turno de once a once y me- dia: jefe de grupo, Conscue- Rey; camaradas Consuelo Vare- la, Maruja Rivera Manso, Ange- les Díaz Pérez, Julia Pérez de Guerra, Teresa Pérez de Gué- rra, Irene Merino y Mercedes Domínguez.

De once y media a doce: Jefe de grupo, Mercedes García Tri- go; camaradas Paquita Garmen- dia, María de los Angeles Sierra, Maruja Paredes, Eugenia Fer- nández, Virtudes Carreira, Eloí- na Dugnot y Pura Vázquez.

De doce a doce y media: Jefe de grupo, Onelia Casanova; Lui- sa Conti, Pura García Gayoso, Chelo Valcárcel, Julia García Arriaga, Eugenia Fernández, Virtudes Carreira y Herminda Liz Arias.

De doce y media a una: Jefe de grupo: Concha Sureda; ca- maradas Margarita Fuejo, La- cha Borrego, Blanca García Arriaga, Eloísa Iglesias, Celia Iturralde, Carmita de Evan y Carmen Gutierrez.

De una a una y media: Jefe de grupo, Carmen Gallego; ca- maradas, Maruja Fernández Va- tín, Marina Iturralde, Pepita de la Sierra, Sita de Evan, Luisa Gancedo, Luisa Santin y Mari- Carmen Díaz.

De una y media a dos: Jefe de grupo, Remedios Rivera; ca- maradas Lolita Arias Rey, Tere- sa Merino, Rita Mayor, Olga Calvo, Celia Rodríguez, Angeli- nes de la Mota, Blanca García González y Carmen Baamonde López.

De dos a dos y media: Jefe de grupo Celia Rúa; camaradas Dolores Belón, Esther Itamas, Luisa Rodríguez Vidal, Elisa Gandoy, Lola González, Pilar Rodríguez Arias y Teresa Bóve- da.

(Continuará)

¿Qué significa AMELIA? El sello de distinción y refina- miento en el vestido de la mujer

ELEGANTES ABRIGOS — EN — Academia Central de Corte Josefa R. Gayoso Forasteras, prueba en el día Confección rápida Santo Domingo, 10-4.º Edificio Banco Hispano



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Tomás Núñez Cordero Médico cirujano especialista

Ex-Practicante numerario del Gran Hospital de Santiago Medicina general Enfermedades de la Piel, Venéreas, Sífilis y propias de la Mujer, Neurastenia, Impo- tencia Electricidad médica Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta, cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces por medio de los bragueros y vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO AD HOC, y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o la itud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observa- ción, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien, para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, aún tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han repro- ducido.

Esvitaciones, caída del es- tómago, riñón móvil, des- viaciones de la columna ver- tebral, etc. etc.

Aparatos especiales para es- tas afecciones. Procedimien- to personal de

Don JERONIMO FARRÉ

Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid con 44 años de experiencia profesional

Recibirá visitas en LUGO, de once a una y de tres a seis, en el HO- TEL MENDEZ NUNEZ, el día 25 y la mañana del 26 del actual mes de Noviembre.

En Madrid, en su Gabinete, calle del Marqués de Valdeiglesias, (antes de las Torres), núm. 5.

DARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rá- pidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitara molestias y gastos inútiles. PDA SOLOSO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

DEPORTES

(Viene de segunda)

El equipo local jugó muy bien, venciendo a los coruñeses por tres tantos a uno.

Nota del Lugo F. C.

A causa de los desperfectos sufridos en el Campo del Polvorín por el temporal de estos últimos días nos vemos precisados a suspender los entrenos de los clubs modestos que habíamos anunciado hace días. La reanudación de los mismos será anunciada por medio de la Prensa y Radio.

Aviso

Los delegados del Club Español y Club Galicia se presentarán hoy martes, de una a dos de la tarde en Buen Jesús 6, tercero, para un asunto de suma importancia.

Campeonato local de Baloncesto

El domingo y a pesar del mal estado del tiempo, se jugaron los partidos correspondientes a la tercera jornada del II Campeonato local de Baloncesto, que estuvieron bastante deslucidos por lo difícil de controlar el balón, resbaladizo por la lluvia y el barro.

Se jugó primero el partido entre el "Regimiento" y el "Español", ganando los primeros por 22 a 6.

Se destacó por el "Regimiento", Tous que marcó 12 tantos.

Les tocó jugar después a los equipos "Juventud" y "Estudiantil", siendo éstos vencidos con el tanteo más grande registrado en lo que va de campeonato, 30 a 0.

Leiro del "Juventud" hizo un

partido como hacia tiempo no se veía, pues fué el eje de todo el equipo, marcando además 12 tantos. Con él, se distinguió por el "Juventud", Tabernero (Jaime), que jugando en sustitución de Alfonso, marcó otros 12 tantos.

El tercer partido jugado entre el equipo de "Organizaciones Juveniles" y el de la "C. I. T.", fué el más emocionante de todos y dió la sensación de que los jugadores del segundo equipo, con un poco más de entreno en el tiro, formarían un conjunto temible.

Se impuso el "Organizaciones Juveniles" ganando por 14 a 4 e hicieron un partido pasable, pero merece destacarse la labor de la defensa (Felipe-Paco), que actuó en todo momento fuerte y segura.

La clasificación después de la tercera jornada es como sigue:

EQUIPOS	J.	G.	P.	F.	C.	Ps.	Ga.
Regimiento	3	3	0	81	18	6	4'5
Juventud	3	2	1	58	40	4	1'45
O. J.	3	2	1	50	48	4	1'04
Español	3	1	2	36	42	2	0'35
C. I. T.	3	1	2	12	37	2	0'32
Estudiantil	3	0	3	0	52	0	0'00

RIAR

Agencia de Negocios matriculada
Obtención de toda clase de documentos
Asuntos administrativos - Gestiones en
oficinas públicas - Oposiciones - Con-
cursos, etc.
Corresponsales en toda España
Santo Domingo 13 Teléfono. 334 LUGO

1.000 Plazas Carteros Urbanos

Sueldo 4.000 pesetas

Edad 18 a 40 años

Se encarga de obtener y presentar documentos necesarios. Facilitará Programa informándole cuanto precise para una buena preparación remitiendo 4 pesetas por giro, a reembolso 5

Contestaciones adaptadas al Programa al precio de 38 pesetas

3.000 Plazas en la Compañía del Ferrocarril del Norte - 400 de Factor 800 de Peón, etc., etc. - Informa detalladamente enviando 3 pesetas

LUX Centro Gestor Administrativo Mercantil

Dirigido por el Gestor Administrativo C. Rodríguez

Generalísimo Franco, 6-2.

(Casa del Estanco de la Puerta de la Estación)

Apartado, de Correos, 91

Teléfono, 455

LUGO

Comité Olímpico Español

Delegación Nacional de Pesca

La Federación Nacional de Pesca por medio de su delegación provincial, con domicilio provisional en la calle de San Marcos, 1, cuarta derecha, apartado 63, Lugo, pone en conocimiento de todas las sociedades de la provincia que en sus Estatutos o Reglamentos figure el deporte o ejercicio de la pesca, comuniquen en el más breve plazo posible al delegado presidente su existencia, número de socios pescadores y propósito de ingresar en esta Federación, en la inteligencia de que ninguna tendrá en la sucesivo existencia legal fuera de ella.

Los presidentes de estas sociedades han de mandar seguidamente los Estatutos o Reglamentos por que se rigen, para ponerlos en condiciones legales.

Se advierte a todas cuantas personas pretendan practicar en lo sucesivo el deporte de la pesca, la obligatoriedad de figurar en una sociedad federada.

El presidente provincial de Pesca, José López Campos.

Centro de Iniciativas y Turismo

Se saca en arriendo por esta temporada la pesca de anguila en el caneyro de su propiedad situado en la Playa. Las condiciones estarán en las oficinas de esta sociedad, Plaza de España, 27 bajo.

MISAS GENERALES POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ANTONIO FERNANDEZ Y FERNANDEZ

QUE FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1931

D. E. P.

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 19, en la Santa Iglesia Catedral Basílica e iglesia de la Nova, así como las que se digan durante la mañana del 20 en dicha iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Lugo, 19 de noviembre de 1940.

EL SEÑOR DON JOSE FLORES LOZANO

Falleció a las siete de la tarde del día de ayer, a los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Vicenta Rodríguez Lomba; hijas, Marija y Josefina; padres, Juan Flores Iglesias y Josefa Lozano; madre política, Filomena Lomba López, viuda de Rodríguez (industrial de esta plaza); hermanos, Marcelo y Dosteo; hermanos políticos, José, Bautista (industrial), Luis y Manuel Rodríguez Lomba; Estrella Bóveda Puñero, Concepción Mera Fuentes y Otilia; tíos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana, día 20, a las diez, en la iglesia de Santiago (Nova), y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria San Roque, núm. 101, al cementerio general, por cuyo favor anticipa gracias.

Lugo, 19 de noviembre de 1940.

EL SEÑOR DON BENIGNO VARELA FERNANDEZ

Falleció en su casa de Quinte, Ayuntamiento del Corgo, a las seis de la mañana del día 18 de los corrientes, a los 56 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hermanos, D.^a Antonia, D. Francisco (ausente), Doña Florentina y D.^a Petra; hermanos políticos, D. Eduardo Sánchez, D.^a Engracia Porto, D.^a María Miguez y D.^a Teresa (ausentes estos tres últimos); sobrinos y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad la asistencia al funeral de entierro y conducción del cadáver que tendrán lugar el día 20 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Eulalia de Quinte (Corgo); favores que agradecerán eternamente.

Quinte, 19 de noviembre de 1940.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

MISAS GENERALES

Darán comienzo en la iglesia de las RR. MM. Agustinas, mañana día 20, a las diez, por el eterno descanso de

LA SEÑORITA

M.^a de la Asunción Nieto Vizcaya

Q. E. P. D.

Su madre, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas; favor que agradecerán.

Lugo, 19 de noviembre 1940.

EL SEÑOR

Don José María Pérez Mon

Falleció en Vilaude (Alfoz) el día 17 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus hijos, D. José, D.^a María y D.^a Antonia Pérez Mal; hija política, D.^a María Pérez Batallón y Macía; nieta, María José Pérez y Pérez-Batallón; hermanos, D. Francisco, D.^a Concepción y D.^a Dolores; hermana política, D.^a Sofía Mal Díaz; sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades se dignen encomendar al Todopoderoso el alma del finado, asistir a la conducción del cadáver al cementerio de la parroquia de San Pedro de Mar, que tendrá lugar el martes, 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, y seguidamente al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial; favor por el que les quedarán profundamente reconocidos.

Mor, 19 de noviembre de 1940.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis de Mondoñedo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Partes de guerra

ITALIANO

ROMA, 18.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 164:

"En la jornada de ayer, débil actividad de destacamentos sobre el frente griego.

En la zona de Nonica, fué aniquilada por completo una formación de caballería enemiga.

Nuestra aviación, en estrecha cooperación con las tropas, efectuó intensos y repetidos bombardeos sobre las zonas de Kalibaki y Koritza, cortando puentes y carreteras. También fueron alcanzadas las instalaciones defensivas y las barraciones, produciéndose violentos incendios y explosiones. Fueron ametrallados los transportes mecánicos del enemigo, las tropas y las posiciones antiaéreas.

Nuestros aviones bombardearon la base de Corfú. Dos de estos aparatos no regresaron. Un avión tipo Blackburn fué derribado. La tripulación, compuesta por un oficial y un suboficial fué hecha prisionera.

Nuestros aparatos atacaron las bases navales de Sudán y Alejandría, alcanzando en este último punto a un navío surto en el puerto. Un crucero tipo "Learder" resultó alcanzado por los torpedos que lanzaron los aviones, a la salida del puerto de Alejandría.

En Africa del Norte, nuestras formaciones atacaron el camino de hierro de Fuka el Daba y la línea férrea de Marsa Matruk. Los aparatos enemigos lanzaron bombas sobre Benghazi, y produjeron la muerte de una mujer y un niño e hirieron a seis personas entre las cuales figuran dos mujeres y un niño; causaron daños en algunas casas de vecinos.

En el Africa oriental italiana, un crucero enemigo intentó bombardear Mogadiscio, pero fué alcanzado por nuestras baterías costeras, y se alejó protegido por nubes de humo.

Los aparatos adversarios bombardearon Agordat, sin causar víctimas y produciendo ligeros daños. Un aparato enemigo fué derribado en las cercanías del lago Rodolfo.—Efe.

ALEMAN

BERLIN, 18.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"La aviación ha atacado con éxito, en la noche del 17 al 18 de noviembre y en la jornada del 17, los objetivos de importancia militar situados en la Isla Británica, así como las industrias de armamento de Inglaterra central.

Frente a la costa oriental inglesa se ha logrado hundir un navío mercante y un dragaminas y ha sido alcanzado seriamente otro mercante.

Las baterías de largo alcance del Ejército y de la Marina abrieron el fuego contra un convoy enemigo que intentaba pasar el Canal de la Mancha, pegado a las costas inglesas y aprovechándose de la oscuridad. El convoy fué dispersado y los navíos que le formaban se refugiaron en diversos puertos ingleses.

En la noche del 17 al 18 de noviembre, los aviones británicos lanzaron bombas en varios lugares del Oeste de Alemania. Los incendios que se declararon en una fundición y en una tejera, pudieron ser inmediatamente dominados gracias a la enérgica acción de los bomberos de estos establecimientos. Además han sido objeto de los ataques británicos, dos cementerios y barridas de viviendas, en las que han sido averiadas algunas casas. Han resultado heridas algunas personas, pero su número no es elevado.

En los combates aéreos desarrollados sobre el Canal de la Mancha fueron derribados ayer tres aviones británicos. Siete aparatos alemanes no han regresado a sus bases.

La escuadrilla de caza, que manda el comandante von Maltzahn ha logrado el 15 de noviembre su 50 victoria aérea.—Efe.

GRIEGOS

ATENAS, 18.—El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública anuncia:

"Completa inactividad de la aviación enemiga en el interior del país, durante la jornada del 17 de noviembre.

Ayer domingo, las fuerzas aéreas del enemigo ametrallaron tres ciudades y bombardearon dos pueblos sin causar víctimas ni daños.—Efe.

ATENAS, 18.—Comunicado del Alto Mando griego:

"Continúa la batalla en todo el frente, tanto en el Epiro como en la región montañosa al Este de Koritza.

Nuevos prisioneros, cañones, morteros de trinchera y material de todas clases han caído en manos de los griegos.

Alturas de gran importancia estratégica han sido ocupadas por las tropas griegas, a pesar de la fuerte oposición enemiga, especialmente de la aviación italiana. Esta bombardeó y ametralló varias ciudades y pueblos del interior. No hubo víctimas ni daños.—Efe.

INGLESES

LONDRES, 18.—Comunicado de esta mañana de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Durante la noche han sido lanzadas algunas bombas cerca de la costa meridional y se registraron algunos incidentes en lugares alejados unos de otros, en diferentes puntos del país.

Los daños ocasionados se limitaron prácticamente a casas particulares y las informaciones recibidas hasta las siete horas indican que probablemente son poco importantes los daños y el número de víctimas".—Efe.

LONDRES, 18.—Comunicado de esta mañana del Ministerio del Aire:

"El principal ataque de los aviones británicos de bombardeo, en el curso de la noche pasada; se efectuó contra las refineras de petróleo de Gelsemkirchen.

Otros aviones bombardearon los objetivos industriales del Rhur, las comunicaciones ferroviarias y fluviales del Oeste de Alemania, la base naval de Lorient, en Bretaña y los aeródromos de los territorios ocupados.

Todos los aviones británicos regresaron a sus bases".—Efe.

LONDRES, 18.—Segundo comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Informaciones posteriores sobre los ataques aéreos durante la noche del domingo al lunes, indican que en algunos lugares de la región londinense y en varias ciudades situadas a lo largo del Canal de la Mancha, fueron causados daños a cierto número de casas. Las víctimas no fueron numerosas, pero entre ellas hubo algunos muertos".—Efe.

ALEJANDRIA, 18.—Comunicado oficial:

"A consecuencia de los raids aéreos sobre la región de Alejandría en la noche del 16 al 17 de noviembre, se registraron varios muertos y heridos. También fueron producidos algunos daños materiales".—Efe.

LONDRES, 18.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"La actividad aérea enemiga sobre la Gran Bretaña, tuvo en la jornada de hoy un carácter secundario. Fueron lanzadas algunas bombas sobre lugares de la costa y sobre el condado de Kent y el de Sussex. Resultaron algunas víctimas y hubo algunos daños en edificios. En pequeños "raids" próximos a Londres, en la parte Sudeste, fueron arrojadas bombas sobre dos puntos de la región londinense, dañando a algunas casas, pero muy pocas víctimas".—Efe.

NAIROBI (Kenia), 18.—Comunicado de la Aviación surafricana:

"Durante las jornadas de ayer y anteayer nuestras escuadrillas efectuaron nuevos reconocimientos aéreos, sin novedades que señalar. Todos los aviones regresaron indemnes a sus bases".—Efe.

N. A. arrienda más bases inglesas

El acuerdo ha sido anunciado oficialmente

LONDRES, 18.—Oficialmente se anuncia que la Gran Bretaña y los Estados Unidos han concluido un acuerdo por virtud del cual se ceden a éstos, en arriendo, las siguientes bases:

En las Bermudas, las situadas en la extremidad oriental de la colonia; en las Bahamas, una en la isla de Mayaguana; en Jamaica, las de la bahía de Portland, en la costa meridional de la isla, y a unos 40 kilómetros al Oeste de Kingstown, la capital; en Antigua, las situadas cerca del puerto de Partham, en la costa septentrional de la isla; en Santa Lucía, una en la bahía de Gros Islet, en la extremidad Norte de la isla (está en estudio la concesión de otras ventajas más en esta colonia); en la Guayana británica, una situada en el río Demerara, a unos 40 kilómetros del mar,

El conde Ciano a Alemania

ROMA, 18.—Ayer noche salió con dirección a Alemania el conde Ciano.—Efe.

Von Ribbentrop recibe a su colega italiano

SALZBURGO, 18.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano llegó esta mañana a Salzburgo, donde lo esperaba ya von Ribbentrop y otras personalidades del Estado, el Ejército y el Partido alemanes.

Después de haber pasado revista a la compañía que rindió honores, Ciano, acompañado por von Ribbentrop se dirigió al hotel "Osterreichischer Hoff".—Efe.

Llegada a Berchtesgaden del ministro español

BERCHTESGADEN, 18.—Hoy por la mañana ha llegado a esta población el ministro de Asuntos Exteriores de España,

Fuó recibido por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich señor von Ribbentrop y por representantes del Estado, Partido y fuerzas armadas alemanas.

Los dos ministros pasaron revista a la compañía que rindió honores al huésped español y éste marchó seguidamente al hotel donde se aloja, acompañado por el señor von Ribbentrop.—Efe.

Visita al Führer-Canciller

BERCHTESGADEN, 18.—Los ministros de Asuntos Exteriores de España e Italia, han sido huéspedes al mediodía del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor von Ribbentrop, en su pro-

La conmemoración de mañana

Orden de Gobernación

MADRID, 18.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden, transmitida a todas las autoridades provinciales de España:

"El día 20 de noviembre es festivo a efectos oficiales, debiendo suspenderse el trabajo en todas las oficinas públicas.

El comercio deberá cerrar durante la celebración de los funerales, con aquellas excepciones que establezca la Legislación del Descanso dominical. Las empresas industriales no están obligadas a suspender el trabajo; pero permitirán la asistencia de sus obreros que sean militantes del Partido, a los actos que se celebren en conmemoración del aniversario de la muerte de José Antonio.—Cifra.

Instrucciones para los escolares

MADRID, 18.—Por disposición del ministro de Educación Nacional, el 20 de noviembre será día de luto en recuerdo del asesinato del fundador de la Falange.

En todos los centros docentes dependientes del Estado se suspenderán las clases durante ese día.

El ministro invita a los estudiantes para que acudan a los actos que se celebren en memoria de José Antonio.—Cifra.

Los actos de Alicante y El Escorial

MADRID, 18.—En toda España

y otra en la desembocadura del Esequio.

Las cuestiones de administración y jurisdicción de estas bases serán discutidas más adelante en el curso de unas conversaciones que el Gobierno inglés ha propuesto a Washington y que se celebrarán en Londres. Sin embargo, las obras que deban ejecutar, los norteamericanos en las regiones indicadas no quedarán en suspenso, en espera del resultado de tales conversaciones. Al contrario, los trabajos preliminares darán comienzo próximamente en la mayoría de las futuras bases, excepto en la isla de la Trinidad.

Este acuerdo ha sido realizado rápidamente, gracias a la visita que efectuó a cada colonia un comité norteamericano de inspección. Dicho comité visitó también la Trinidad, pero sobre esta isla no se ha llegado aún a una conclusión.—Efe.

riedad de Fusch, cerca de Salzburgo.

Poco después, el jefe del protocolo del Reich, barón de Doernberg fué a buscar, en automóvil, al ministro español para conducirlo a la finca de Berghof, cerca de Berchtesgaden, donde celebró una entrevista con el Führer, en el despacho de éste.

A su llegada a Berghof fueron rendidos honores al ministro español por las fuerzas de guardia y un destacamento de las S. S.

El Führer saludó a su visitante con gran cordialidad y acto seguido comenzó la conferencia, a la cual asiste el señor von Ribbentrop.—Efe.

Hitler invita a los ministros de España e Italia

BERCHTESGADEN, 18.—El conde Ciano y el ministro de Asuntos Exteriores de España, han sido invitados por el Führer a tomar el té en el Berghof.

También asistieron von Ribbentrop y el embajador de Alemania en Roma, von Mackensen.

Después del té, el Führer celebró una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, a presencia de Ribbentrop.—Efe.

Ciano abandona Berghof

BERCHTESGADEN, 18.—La conversación de esta tarde, entre el Führer y el conde Ciano duró dos horas.

Al terminar, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia abandonó el Berghof, acompañado hasta su coche por von Ribbentrop.

La guardia de Hitler le rindió honores.—Efe.

se celebrarán el día 20 diversos actos para conmemorar la muerte de José Antonio.

En El Escorial empezará a las doce de la noche del día 19 la guardia de honor en la tumba del fundador de la Falange, hasta las doce del día 20. Este día se celebrará un solemne funeral, al que asistirán los consejeros nacionales, la Junta Política y delegaciones del Cuerpo diplomático.

En Alicante se conmemorará el aniversario con una misa rezada, que se dirá en la casa-prisión de José Antonio a las seis de la mañana, y más tarde, ante la cruz que señala el lugar en que el fundador cayó asesinado, el jefe provincial del Movimiento hará ofrenda de las cinco rosas. Por la tarde, la Sección Femenina rezará el Santo Rosario en la casa-prisión, y seguidamente se dará lectura al testamento de José Antonio.—Cifra.

EXTREMO ORIENTE

Terminan sin incidentes las evacuaciones ordenadas por el mando japonés

TOKIO, 18.—Según las informaciones del Cuerpo de Ejército expedicionario japonés han podido ser llevadas a cabo sin incidentes las operaciones de retirada sistemática y embarco de las tropas niponas en las regiones de Nannin y Jangtchu.

Con la colaboración de la Marina y la Aviación, el grueso de las tropas fué embarcado anoche, sin que los chinos intentaran ninguna acción.—Efe.

¿Hacia una alianza anglo-yanki-siamesa?

TOKIO, 18.—En los medios políticos y periodísticos de esta capital se reciben con gran interés todas las noticias procedentes de Bagkok sobre pretendidas tentativas anglo-americanas para concluir un pacto militar con Thailandia.—Efe.

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, construidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania unos, y otros construidos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vertebral. Para encargos y detalles visite usted a nuestro departamento especialista en Monforte de Lemos miércoles 20 de Noviembre de 9 a 1 Hotel Comercio
jueves, 21 de Noviembre de 8 a 2 Hotel Roma
viernes, 22 de Noviembre de 8 a 2 Hotel Méndez Núñez
sábado, 2 de Noviembre de 8 a 2 Hotel Moderno

INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA

Director constructor alemán de Munich, Don Juan Hölledeker
Calle Pignatelli, 3. Teléfono 37-95 Apartado 157 ZARAGOZA
Delegación en Madrid: Frado, 10

OPTICA
MANSO
La mejor surtida
LUGO